

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS

AVISO No. 008 (9 de marzo de 2022)

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 del Acuerdo PCSJA17-10715 de 25 de julio de 2017 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el suscrito informa que en la Sala de Decisión que se verificará el día diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022), a las once de la mañana (11.00 a.m.), se procederá al estudio y discusión de los siguientes proyectos:

Proceso: Acción de Tutela (Primera Instancia).

Radicación: 540012221000202200010 00.

Accionante: Cooperativa de Producción y Mercadeo de Ábrego Ltda..

Accionadas: Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras

de Cúcuta y Otro.

Proceso: Consulta Incidente de Desacato.
Radicación: 540013121002202100157 01.
Accionante: María Elena Díaz de García.

Accionada: Nueva E.P.S. S.A..

El Magistrado,

Firma Electrónica
NELSON RUIZ HERNÁNDEZ